



ALERTA DE NOTICIAS

Helsinki, 15 de febrero de 2010

EL IUCLID 5.2 YA ESTÁ DISPONIBLE

Ya está disponible una nueva versión de IUCLID en la página web de IUCLID. Los solicitantes de registro ya pueden instalarse IUCLID 5.2 para estar preparados para el envío de expedientes en la nueva versión de REACH-IT que estará disponible a principios de marzo de 2010. El IUCLID 5.0/5.1 todavía puede utilizarse para enviar expedientes de registro utilizando la versión actual de REACH-IT.

La nueva versión de IUCLID incluye numerosas actualizaciones de las plantillas armonizadas de la OCDE usadas para preparar los informes de los estudios llevados a cabo con sustancias químicas. La última revisión del Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonised System of Classification and Labelling; GHS) y su implementación en Europa (Reglamento CLP) también se ha incluido. Las secciones 3.2, 3.5 y 3.6 de IUCLID se han revisado para introducir la información sobre los usos. Los resúmenes de parámetros, donde los expertos pueden almacenar los resultados de la evaluación del peligro para cada uno de los parámetros se han ampliado para optimizar el uso de IUCLID con las herramientas de evaluación química.

Además, se han incorporado otras funcionalidades en IUCLID 5.2.

Instalación de IUCLID 5.2 y proceso de envío en REACH-IT

El IUCLID 5.0/5.1 puede seguir usándose para la preparación de expedientes que se van a enviar antes de que entre en funcionamiento la nueva versión de REACH-IT a principios de marzo de 2010.

Los datos de IUCLID 5.0/5.1 pueden importarse a IUCLID 5.2 (pero no al revés) y el IUCLID 5.2 puede usarse para preparar los expedientes que se van a enviar después de que instale la nueva versión de REACH-IT (ver la alerta de noticias de la ECHA publicada el 4 de febrero de 2010).

Para obtener más información, se han incluido manuales de instalación en los paquetes de instalación en las versiones distribuidas y autónomas de IUCLID 5.2, que pueden obtenerse en la página web de la ECHA

Actualización de las extensiones (“plug-ins”) para IUCLID 5.2

Como se anunció previamente en la página web de IUCLID (ver la alerta de noticias del 25 de noviembre de 2009) hay disponibles diferentes extensiones para IUCLID 5.0 ó 5.1 que tienen que ser actualizadas para IUCLID 5.2. Estas actualizaciones de las extensiones estarán disponibles en los próximos meses en el siguiente orden:

- Extensión para la comprobación de la integridad técnica (Technical Completeness Check; TCC)
- Extensión para el informe de seguridad química
- Extensión de la herramienta para realizar solicitudes de información (“query”)



Para encontrar información más detallada sobre IUCLID 5.2 le recomendamos consultar el siguiente enlace: <http://iuclid.echa.europa.eu/>

Este texto es una traducción de la nota de prensa publicada por la ECHA el 15 de febrero de 2010:

http://echa.europa.eu/doc/press/na_10_04_iuclid5_2_20100215.pdf